

## ORDEN DEL DIA

### Primera Parte: Resolutiva.

**PUNTO 1.-** DAR CUENTA DE LOS ESCRITOS DE RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PARA SU TOMA DE CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

**PUNTO 2.-** APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016.

**PUNTO 3.-** APROBACIÓN, SI PROCEDE CUENTA GENERAL 2015.

**PUNTO 4.-** ASUNTOS URGENTES.

### Segunda Parte: Control de los Órganos de Gobierno.

**PUNTO 5.-** COMUNICACIONES OFICIALES.

**PUNTO 6. -** DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

**PUNTO 7. -** RUEGOS Y PREGUNTAS.

-----0-0-0-----

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA VILLA DE VALENZUELA (CÓRDOBA) EL DÍA 19 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valenzuela, siendo las dieciocho horas del día diecinueve de enero del año dos mil diecisiete, se reúnen los Sres. Concejales integrantes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión del mismo, previa convocatoria cursada por el Sr. Alcalde en los términos legalmente previstos.

Presidencia. Sr. Alcalde:

- D. Antonio Pedregosa Montilla. (PP)

Sres. Concejales presentes:

- Dña. Mercedes Melero Quesada. (PP)
- D. Ildelfonso Ruiz Sabariego. (PP)
- Dña. Inés María Gordillo Pérez. (PP)
- D. Rafael Ureña Serrano. (PP)
- D. Alfonso Luque Arroyo. (PSOE)
- D. Bartolomé López Aljarilla. (PSOE)

Sres. Concejales ausentes:

- D. Francisco Javier Susín Martínez. (CxVA)
- Dña. Dolores López Salas. (PSOE)

Actúa como Secretaria, la titular de la Secretaría-Intervención de la Corporación, Dña. Isabel M<sup>a</sup> Alcántara Jiménez, funcionaria con habilitación de carácter nacional. La Secretaria da fe de que el acto se desarrolla.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión y acto seguido, se pasa a deliberar los asuntos incluidos en el orden del día:

Código seguro de verificación (CSV):

**1F62 68F5 6260 6E61 07E2**



1F6268F562606E6107E2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en [www.valenzuela.es](http://www.valenzuela.es)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARÍA el 9/2/2017  
VºBº de Sr. Alcalde-Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 10/2/2017

## **Primera Parte: Resolutiva.**

### **PUNTO 1.- DAR CUENTA DE LOS ESCRITOS DE RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PARA SU TOMA DE CONOCIMIENTO POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

Por parte de la Secretaria-Interventora se da cuenta de los escritos de renuncia que se han presentado en el Ayuntamiento de Valenzuela por parte de la concejala del Grupo Socialista y de los candidatos de la lista del Partido Socialista Obrero Español.

- Escrito de renuncia de la actual concejala Dña. Dolores López Salas, con registro de entrada 1139/2016.
- Escrito de renuncia del siguiente candidato D. José López Salas, con registro de entrada 38/2017.
- Escrito de renuncia del siguiente candidato Dña. Lourdes Ortiz Pérez, con registro de entrada 27/2017.
- Escrito de renuncia del siguiente candidato D. Francisco Quesada López, con registro de entrada 40/2017.

Acto seguido, el Pleno del Ayuntamiento de Valenzuela toma conocimiento de los escritos de renuncia presentados por la concejala actual y los siguientes en la lista de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español surtiendo efectos desde la fecha y acuerdan dar traslado de los mismos a la Junta Electoral Central a los efectos de que designe al siguiente en la lista de la candidatura y que es D. Francisco Cuenca Luque.

### **PUNTO 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2016.**

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna objeción al borrador del acta de la sesión plenaria celebrada el día 19 de diciembre de 2016, no manifestándose ninguna se procede a la votación aprobándose por unanimidad de los miembros presentes.

### **PUNTO 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE CUENTA GENERAL 2015.**

Por parte del Sr. Alcalde se explica que la Cuenta General del ejercicio 2015, una vez informada favorablemente por la Comisión de Cuentas se ha expuesto al público por el plazo legal establecido, no habiéndose presentado ninguna reclamación, siendo la competencia para la aprobación del Pleno.

El Sr. Bartolomé López manifiesta que su grupo va a votar en contra porque en la liquidación del presupuesto hay partidas que corresponden a gastos de órganos de gobierno con las que no estábamos de acuerdo antes y por tanto, no vamos a votar a favor ahora. El Sr. Alcalde pregunta que a qué pagos se refiere, el Sr. Bartolomé responde que son pagos hasta mayo del 2015.

Acto seguido, se procede a la votación aprobándose la Cuenta General por 5 votos a favor del Grupo Popular y 2 abstenciones del Grupo Socialista, lo que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

Código seguro de verificación (CSV):

**1F62 68F5 6260 6E61 07E2**



1F6268F562606E6107E2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en [www.valenzuela.es](http://www.valenzuela.es)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARÍA el 9/2/2017

VºBº de Sr. Alcalde-Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 10/2/2017

#### **PUNTO 4.- ASUNTOS URGENTES.**

Al amparo de lo preceptuado en el art. 91.4 del ROF y una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en la primera parte del Orden del Día, antes de pasar a la parte de control de los órganos de gobierno, el Sr. Alcalde pregunta si algún concejal desea someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia algún asunto que no tenga cabida en ruegos y preguntas. No manifestándose ninguno, se pasa al siguiente punto.

#### **Segunda Parte: Control de los Órganos de Gobierno.**

#### **PUNTO 5.- COMUNICACIONES OFICIALES.**

El Sr. Alcalde informa que las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario se reanudarán en febrero y los contratos del [emple@juven](mailto:emple@juven) y [emple@ 30+](mailto:emple@30+) comenzarán en breve.

#### **PUNTO 6.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE ALCALDÍA..**

Se da cuenta de las Resoluciones que se han dictado desde el último Pleno ordinario celebrado y que comprende desde la **Resolución 465/2016 a la 4/2017**. Las mismas han estado y están a disposición de los concejales en la Secretaría.

#### **PUNTO 7. – RUEGOS Y PREGUNTAS.**

– El Sr. Bartolomé López pregunta si ante los robos que se produjeron ayer y antes de ayer se ha tomado alguna medida, si se ha hablado con Subdelegación del Gobierno. Los vecinos se quejan de las luminarias, hay zonas con muy poca luz y da inseguridad. El Sr. Alcalde responde que el mismo día del robo se habló con la Guardia Civil, es un tema preocupante pero no constante, hemos hablado con ellos y siempre se producen robos por estas fechas, si se repiten se tomarán otras medidas, esperemos que sea algo puntual. Respecto a la falta de luz, el cambio que se hizo no ha dado el resultado esperado, se han pedido otras lámparas más potentes y se va a añadir alguna más.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por terminado el acto, levantando la sesión siendo las dieciocho horas y veinte minutos del mismo día, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Código seguro de verificación (CSV):

**1F62 68F5 6260 6E61 07E2**



1F6268F562606E6107E2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Valenzuela. Podrá verificarse en [www.valenzuela.es](http://www.valenzuela.es)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARÍA el 9/2/2017  
VºBº de Sr. Alcalde-Presidente PEDREGOSA MONTILLA ANTONIO el 10/2/2017